

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSCOMLOJA CIA. LTDA.

Correspondiente al 25 de marzo de 2019.

El día de hoy 25 de marzo de 2018, a las 10h00, en las oficinas de la compañía TRANSCOMLOJA CIA. LTDA., ubicada en la parroquia El Valle, del cantón y Provincia de Loja, Av. Cuxibamba y Tulcán se reúnen los socios de la compañía TRANSCOMLOJA CIA. LTDA.: 1. El señor **CUENCA ADOLFO HOMERO** por sus propios derechos; 2. La señora **CUENCA CHAMBA MARIA ISABEL** por sus propios derechos; y, 3. El señor **CUENCA CHAMBA RUBEN ANTONIO** por sus propios derechos; en atención a la convocatoria realizada en el diario La Crónica de la ciudad de Loja, el 09 de marzo de 2019.

La Junta se encuentra presidida por el señor **CUENCA ADOLFO HOMERO**, quien mociona para nombrar Secretario Ad-hoc, al Ing. Juan Vicente Córdova Villavicencio, luego de la debida deliberación y votación correspondiente la Junta General por decisión unánime nombra secretario Ad-hoc al Ing. Juan Vicente Córdova Villavicencio.

El secretario Ad-Hoc informa a los presentes que, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios y Accionistas, se dará inicio a la grabación de la Junta. El secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Socios, a las 10:10 horas, de conformidad con el Libro de Participaciones y Socios presentado en medio magnético por el presidente de la Compañía.

PRIMERO. - Orden del Día. – PRIMERO. - Constatación del quórum y lectura del orden del día.- Constatado el quórum reglamentario, el secretario da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018;

SEGUNDO: Desarrollo de la Junta.- Se procede a tratar el orden del día, esto es: Se procede a tratar el orden del día, esto es **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año

TRANSCOMLOJA

2018. Toma la palabra el Juan Vicente Córdova Villavicencio y procede a dar lectura a su informe. Luego de esto pide la palabra el presidente de la compañía señor Adolfo Homero Cuenca y expone que está de acuerdo con el informe y consulta al resto de la Junta si tienen observaciones sobre el informe, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el presidente de la Junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. Se informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por votación unánime **Resuelven: Aprobar el Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2018.**

De inmediato se procede a tratar el siguiente punto del orden del día esto es: **PUNTO DOS.-** Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Toma la palabra el ingeniero Juan Vicente Córdova Villavicencio y procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de esto pide la palabra el socio Adolfo Homero Cuenca y expone que la información financiera expuesta por el Gerente fue puesta a conocimiento de los socios con anticipación y confirma su aceptación sobre esta información. De inmediato toma la palabra la ingeniera María Isabel Cuenca Chamba y señala coincidir con la opinión del socio Adolfo Homero Cuenca. El presidente de la Junta consulta a la Junta de Socios si existe alguna inquietud adicional sobre la información financiera expuesta y no existiendo pronunciamiento contrario solicita al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. Se informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por votación unánime **Resuelven: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;**

Luego se procede a tratar el último punto del orden del día. **PUNTO TRES.-** Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018. Toma la palabra el socio Adolfo Homero Cuenca y expone que el resultado del ejercicio es pérdida contable razón por la cual no corresponde distribuir utilidades del periodo y no existiendo pronunciamiento contrario el secretario procede a someter a votación la moción propuesta. Se informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando

TRANSCOMLOJA

que los socios por votación unánime Resuelven: **No realizar la distribución de las utilidades del año 2018.**

Una vez que se ha tratado todos los puntos fijados en el orden del día, el presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 11h10, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente. De esta forma culmina la reunión y para constancia, en esta fecha suscribe el acta el presidente, el Secretario Ad-Hoc, y los socios de la compañía.

Loja, 25 de marzo de 2019.

ADOLFO HOMERO CUENCA
Socio - Presidente

MARIA ISABEL CUENCA CHAMBA
Socio

RUBEN ANTONIO CUENCA CHAMBA
Socio

JUAN VICENTE CÓRDOVA VILLAVICENCIO
Secretario - Ad-Hoc